

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 09 de febrero de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0002/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

0614-031035-001-5

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

| No.                                | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA   | MARCA/ PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (EXENTO DE IVA) | VALOR TOTAL (EXENTO DE IVA) |
|------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|-----------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 1                                  | 55100000   | 54116                 | 5        | UNIDAD           | SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "LA PRENSA GRÁFICA" PARA EL AÑO 2018 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD, SEGÚN DETALLE:<br>4 EJEMPLARES A ENTREGAR EN: ALAMEDA DR. MANUEL ENRIQUE ARAUJO NO. 5,500, SAN SALVADOR (SEDE PRINCIPAL).<br>PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: MARCELINO RAMÍREZ.<br>1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: 101 AVENIDA NORTE, # 5,346, ENTRE CALLE ARTURO AMBROGI Y PASEO GENERAL ESCALÓN, SAN SALVADOR.<br>PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: SANTOS VILLEGAS. | NO APLICA             | \$ 90.00                        | \$ 450.00                   |
| <b>MONTO TOTAL (EXENTO DE IVA)</b> |            |                       |          |                  |   |                       |                                 | \$ 450.00                   |

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "LA PRENSA GRÁFICA" PARA EL AÑO 2018 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD; CON EL OBJETIVO DE ESTAR INFORMADOS DEL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE DE LAS NOTICIAS RELACIONADOS AL SECTOR GUBERNAMENTAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/(SC)(B)/0001/2018/PR (26-01-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0002/2018

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* LA VIGENCIA DEL SUMINISTRO SERÁ DURANTE EL AÑO 2018 Y LA ENTREGA SERÁ A DOMICILIO DE FORMA DIARIA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.



DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI